

el individuum vagum - no es intencio intellecta. S.Th 1, 29, 2 ad 4 y 1, 30, 4. La intencio intellecta que estructuralmente dentro del orden constituido por el mente, es algo mas o menos natural. Pero su contenido no es fruto de la razón. Dejar en 2 q para S.T. 1 es que distinta del individuo (184) es, un ente de razón sencilla una grave imprecisión, por no decir una falsedad. La es puede creerse por separación del individuo. La relación de separación es bastante una relación de razón. Pero no el contenido esencial (nota: 2. acc. sea a A¹ 9³ hebe introducido a distinguir entre las y el modo individual dando lugar al problema de lo universal. Aquí se queja de q sus discípulos no señalan a la una función propia dentro de la realidad individual. S.T. distingue entre la res intellecta y el modus cognoscendi scilicet II C 9. 75: creaturae et 1 Metaph Arist I 1, 10 n. 158

LIBRO DE LA ESCUELA
S. J.

Ora en la distinción de especie al individuo. pero lo que en el proceso no real sino intelectual de abstractos una o varias notas despojandolos de la unidad real del individuo. esta ha de ser S.T. 1 q sea el individuo

Elmunque se se ideas habet esse et individuationem Q de Anima 1 ad 2. Las es. abstractas y universales no son entes de razón en cuanto a su contenido, pero de serlo no adquisieron su real por el modo individual. Las entes de razón individuales siguen siendo entes de razón

2 de a entender q. en ese todo en el q Ar. 1 preemere are del individuo reside en su realización y sujeto de atrib. con el uno predicado en q convienen varios individuos (215) Pero por S.T. In I Post Arist 1 37 1 preemere are del individuo reside en la substancia, no en su referencia a los atributos universales. qd ad id quod retinetur est, universalia magis sunt entia quam particularia. Quantum vero ad modum substantiarum, particularia magis sunt entia, quae dicuntur propriae et principales substantiae.

302

No es lo mismo individualidad - notee en abstracta de concha individual - y el primario de individual. Lo real es individual, y en el caso de la instancia de individuo por separación, no por recurso a algo exterior. Esta autonomía de individual no excluye el análisis de los primarios sustanciales oprimente de tal individual.

Nave

Cuando 2 nos dice q parte a 1 fibs. estructural es precar elaborar un nuevo concepto de es. constitutiva distinta de la predicativa estructural. El individuo no sencilla son parte.

Por lo S.T. 2 es. individuales se distinguen entre si a pesar d. parte
neces a l. misma especie y en distinción viene d. l. es. misma en
virtud d. l. diverso d. l. materia. La diferencia individual real es, en
real. Procede radicalm. d. l. materia, afecta a l. forma y su número
de lugares a l. es. individual. Postular q. el pensamiento escolástico
no distinguía entre l. es. en especie y l. es. real ni advertía
l. mismos elementos q. se introducen en l. realidad esencial a. dife-
rencia d. l. uniformidad conceptual es ignorar o pasar por alto...

303 Nuevo 2. aporte una misma vari del problema al respecto el complejo
forme-materia por l. estructura d. notas constitutivas (512-513) no por
crítica del hilemorfismo sino por su idea d. co-determinación y
por l. es. no es momento d. l. sustancia o d. l. sustantividad

Por d. hecho se admite esa co-determinación precisan una
potencia any no unívoca. La materia es una d. l. 4 causas.

Es, notas y verdad real

Ata 120, 115, 117 y otros todos largam. 123-124 sobre l.
verdad real en rigorosa vía d. acceso a l. estructura d. l. realidad

304 Nuevo Nos parece q. este parrafo sobre realidad y verdad es central
en l. obra. Esta doctrina viene a ejercer influencia en l. arte de
construcción (p. 513). Nos parece q. esta influencia viene en l.
religiosa como actualizadores d. l. real no justifica un paralelismo
d. modos d. realidad y d. apariencia. Determinar el alcance d.
coincidencia verdad-realidad a fin d. poder establecer en exacti-
tud el estatuto ontológico q. compete a l. notas d. l. cosa real
(Hay una inevitable abstracción y un procedimiento comparativo aun
en el caso d. l. realidad intramundana)

305 La posición d. 2 debía compararse con l. teoría d. l. sustancia
sino en el análisis y l. crecimiento d. l. unidad real y l. pluralidad
nominal. La cuestión es, desviar l. cuestión. El estudio d. l. relación
entre l. unidad real d. l. cosa con l. pluralidad d. nociones de porvenir
toda l. identidad real d. estas últimas en el ser d. l. unidad. El conte-
nido real d. cada nota se confluye en l. unidad. La diversidad d. as-
pectos viene d. l. pluralidad real y d. l. estructura mental. No es el proble-
ma d. sustancia y accidentes ni el de l. condensación de los d. dichos
nociones en un sistema graduado d. univ. realidad. La estructura
gen. diferencia especie es cuestión lógica; l. relación nociones-
realidad, conceptos objetivos-cosa es tema del cruce; l. relación sus-
tancia-accidentes: problema ontológico o del cruce sino del ser
existencial. El problema suscitado por 2 es solo d. tema del cruce
any el lo compare con los otros 2 problemas (219-26, 145)

Nuevo La misma construcción sustantividad-sustantividad adolece
d. ciertas oscuridades. Se precisan ulteriores carecterizaciones por lo q.

l'ideal es independiente. Los manuales no son instrumentos aptos para discutir o prolongar el pensamiento q' le ha dado origen. No se han tenido en cuenta l' investigaciones sobre lo q' es entelequia por e'colistas en esta obra cuyo parentesco con esas mismas orientaciones es innegable. Metodológicamente es un punto oscuro q' afecta sustancialmente a l' conclusión misma.

La crítica d' Hegel y Husserl no constituye el núcleo fundametal d' l' obra. Cualquier flojeo o idealista concierne sustancialmente en ella. Los hegelianos y husserlianos no e' ser bien suficientemente expertos en criticados. En cambio el dialogo crítico con Aristóteles constituye el núcleo esencial del libro.

300 La crítica fundamental hecha concebida l' e- esencia d' l' real aun para A. como de propiamente, expresable en una definición. Reducir l' ámbito d' lo esencial a l' natural como contradictorio d' l' artificial. ¿El haber considerado una realidad esencial a l' sustancia

Depende a un lado 1) (en parte no resulta ^{tan} exacto decir q' naturaliza para A. es solo el principio d' donde se origina l' cosa y no el modo d' existir o d' actuar, una vez q' han sido producidos (106). Cf. definición d' naturaliza en Phys. B, I; 192 b 21. El mismo sentido d' naturaliza d' q' a, halla Z. no es tan nuevo si lo comparamos con l' definición entendida en el lugar citado y en otros paralelos).

Para a 2). Para Z. l' núcleo d' l' realidad esencial se halla en l' unidad d' l' diversos atributos d' l' realidad

En conclusión

No se puede discutir con l' e'colistas simplemente por l' existencia d' un sistema unitario q' merezca tal denominación simplificada. Conoce a S.T. Aristóteles. A ellos nos autoriza Z. por cuanto q' es S.T. el único escolástico al q' hace referencia nos expone (cf. pp. 94 y 182). Así se muestra que un estudio más profundo d' S.T. hubiera dado bases más sólidas para el dialogo.

301 El individuo no es para S.T. fruto d' una simple creación. Logramos i.e. atendiendo al orden d' l' "intenciones" componer al que tiene d' extenderse conceptualmente establece una gradación cuyo último eslabón debería ser el individuo. Deteriora, muy alta o aquella difer. individual excede a l' ley que rege q' el individuo real - no

José M. Astole O.P.: En torno a "doctrina es." de Xavier Zubiri, *Estudios filosóficos*, 30, Mayo-Agosto, 1963. pp. 297-332

297 *Presencia pública... interés estético. En rigor un problema tan grave como el d'les. en todo su amplitud y profundidad*

298 *Los puntos de referencia Arist. Heg. Husserl y Heide. La obra se define precisamente respecto a la llamada filosofía escolástica. Frente a Heg. Hus. o Heid. una postura no totalmente negativa sino de profunda distancia. No sigue el track de Arist. y la escol. sin alterable traza. Pero problematiza y meliora el punto de apoyo escolástico. dialéctico con el pensamiento aristotélico y escolástico*

En actitud en el texto es no de crédito. Vale a general para Arist., muy dubitativa solo acerca de las referencias para entrar en cierto momento que se sigue de la enorme simplificación en q. 2 expresa el pensamiento de Arist... Pero en el ejemplo abstracto la interpretación bastante discutible. En el p. 69 [1006] l. 22 no habla A. de la diferencia entre intencional significativa y realidad sino entre ^{cos.} sentido y realidad. Es un caso de la monimia, no de unidad en la intencional significativa. En 1042 b 2955. Arist. añade al 1er motor a quien se llama Thesis en este caso. Aludir al 2o motor tiene un alcance muy particular: hay que ^{cos.} exarcepsis y otros según en movimiento, y no justifica el intercambio de 2.

A. establece distinción entre el uso de principios lógicos y reales en el campo. De ahí distinción entre procesos dialécticos y procesos analíticos. Doctrina q. aparece e no en toda precisión, si en más claridad y profundidad q. el mismo tratado q. le atribuye 2. V. en el Index de Boultz λογιστικός y οὐκ οὐκ; Ross, Aristotle's *Metaphysics*, II, 168. S. Thesis in I *Post. Anal.*, I, 20, n.º 171

299 *A. l. escolástica alude al modo bastante singular. 155 escolásticas; algunos metaf. medievales: 70; filos. medieval: 94, 201, 265; escolásticas: 183, 314, 383-423; metaf. medieval: 220; filos. usual: 250, 252, 307; filos. medieval: 282; filos. clásica: 347. Inman en el que una base en la acción*



presentación de la filosofía usual. Decir q. ésta entiende la unidad específica como unidad formal de similitud es una imprecisión. Principalm. porq. se pretende sugerir q. en tal filosofía la especie se funda sin tener en cuenta la unidad radical de la es. real de cada individuo... Hasta los manuales se refieren a la naturaleza cuyos diversos niveles de integración investigan en orden a discernir el aspecto común esencial qn q. apoyar una comunidad universal. Pero la inexactitud es tanto más patente cuanto q. se refiere no a la formación de un concepto universal indeterminado sino precisam. a la especie. Jamás ha pretendido la filosofía escolástica determinar una especie, o inscribir en ella ciertos individuos, sin más recursos que la mera similitud. Debe existir una previa inquisición acerca de la es. y no fiarse de meras semejanzas. Cfr. A. De historiis animalium 640b 30ss. y 642 a 25, y los textos recogidos por Rolan-Gosse lin en su edic. al De ente et essentia, Paris 1948, p.40.

311 Hay una cierta vacilación al señalar la raíz de donde proceden los caracteres metafísicos: en sí, común y recibido. Se nos dice (319) que son momentos de la unidad filética, la cual no se distingue realm. de la unidad constitutiva. El elemento diferencial reside en desgajamiento de lo replicable a lo que la generación da lugar. Pero la generación revela o constituye la autonomía de lo replicable. El en sí se constituye por la es. constitutiva individual, y q. la referencia subsiguiente a los demás dependerá de la unidad filética, pero sobre la base de una individualidad en-sí previa y determinante. El momento de originación significa 'la actualidad delimitada de lo generable' q. es algo común, pero no por efectiva generación puesto que la comunidad se da entre individuos no vinculados de hecho por semejante origen. Con razón reduce Z. la unidad filética a la 'unidad coherencial en cuanto comunicable' (320). Pero por qué el temor a la palabra formal? En la filosofía tradicional formal no se opone a contenido esencial. Unitas formalis se opone a unidad material de individuación q. por ser real se distingue realm. de otra unidad de la misma índole dando así lugar a la multiplicidad. Z. señala q. el individuo no puede tener realidad individual si no fuera generable y que esa generabilidad es versión del individuo a los demás, no a tales o cuales determinados, sino a los demás en cuanto otros. Pero esto ~~no~~ significa q. la especie se funda en la comunidad de esos individuos... Pero la generación de hecho no vierte a cada individuo respecto a todos... El carácter universal se funda en la unidad filética. Por lo tanto la originalidad de Z. reside en dar a esa unidad un rango superior a la unidad formal, pero inferior a la numeral. Niega q. sea formal por ver en unidad formal una similitud inesencial, lo cual es inexacto. Con lo q. no logra caracterizar positivamente la unidad filética al colocarla entre la individual y una pura semejanza exterior. Es interesante el intento de fundamentación real o física de tal unidad, pero esto es otro problema extralógico y tampoco se enfrenta con la totalidad de la realidad.

312 Es de gran interés el párrafo q. se dedica al modo con q. la unidad se combina con la pluralidad de notas (332-333) ¿Qué sentido tiene hablar de acto o actualidad, en las relaciones q. median entre notas y unidad?... Si las notas no pueden separarse del todo sino bajo el efecto de una distinción de razón no hay lugar a relaciones entitativas entre todo y parte. Parece q. Z. en virtud del realismo de su verdad real, se ve obligado a plantearse un problema q. desorbita el estado de la cuestión. No hay paralelismo con las relaciones de materia y forma... Las notas, consideradas formalm. como contradistintas de la unidad real, son fruto de abstracción aun cuando su contenido es ciertam. real. Su solución ~~xienda~~ nos recuerda insistentem. al realismo más acusado, el q. se vincula tradicionalm. a Duns Scot.

313 El concepto de nota puede entenderse como momento real, con una cierta independencia entitativa, con la posibilidad de separarse de la es. (333-4)... No podemos evitar un cierto malestar al ver tratadas ~~xxx~~ a las notas de una es. con criterios pertinentes a las partes sustanciales. Se echa de menos una delimitación previa y rigurosa de las estructuras conceptuales y de las q. resultan de la combinación de los principios reales y existenciales.

Esta posibilidad de q. una nota aparezca fuera del círculo clausurado de la es. obliga a Z. a reconocer q. la unidad esencial procede de las notas como tendencia a formar sistema por sí mismas, mas no en sí mismas (285). En sí misma indica un estado absoluto, por sí misma se refiere a un momento de la nota en su realidad física. Esto no es explicación sino formulación. Ni en ni por aclaran nada de lo q. realm. le ocurre a la nota. No hacen sino expresar q. una nota puede pertenecer a sistemas esenciales distintos. Se nos advierte q. por sí mismo incluye el desde sí mismo y de un tamaño... Hubiéramos deseado q. se nos explicara por qué una nota manteniendo su contenido es capaz de comportamientos diversos dentro y fuera de un determinado sistema esencial... No cabe sustituir el esfuerzo ontológico, por el puram. lógico, ya se trate de una lógica de la predicación, ya se nos brinde una lógica de la estructuración nominal.